

Pertinencia y contextualización en la superación de profesores de Física
Relevance and contextualization in the overcoming of Physics teachers

Joaquín Elías Bello-Lorenzo; Hiram Ignacio Pérez-Rivero; Susana Caridad Rodríguez-Moll;
Alexis Vidal Fernández

Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo(s) Electrónico(s)

jbello@cug.co.cu

hiran@cug.co.cu

susana@cug.co.cu

Recibido: 22 de octubre de 2018

Aceptado: 26 de noviembre de 2019

Resumen

La formación permanente desde la superación ha sido la invariante sostenida de la política educacional cubana en todos sus centros formadores de profesionales. Especial seguimiento se le brinda a tal política en las facultades pedagógicas de todas las universidades del país conscientes de la trascendencia que para la sostenibilidad del proceso revolucionario tienen los egresados de tales dependencias de la educación superior. El trabajo que se presenta pretende ofrecer un conjunto de acciones que pudiera iluminar una vía para ese necesario acercamiento a las necesidades reales de los profesores de Física que asisten a la superación que brinda el Departamento de Física de la Universidad de Guantánamo.

Palabras clave: Investigadores; Profesor de Física; Experiencias; Acciones metodológicas

Abstract

The permanent formation from the overcoming has been the sustained invariant of the Cuban educational policy in all its professionals' training centers. Special follow-up is given to such policy in the pedagogical faculties of all the universities of the country aware of the importance that the graduates of higher education dependencies have for the sustainability of the revolutionary process. The work presented aims to offer a set of actions that could illuminate a way for that necessary

approach to the real needs of physics teachers who attend the overcoming provided by the Department of Physics of the University of Guantánamo.

Key words: Researchers; Physic Teacher, Experiences; Methodological Actions

Introducción

Siguiendo las sabias palabras que algún día se dibujaron en ese ilustre y privilegiado cerebro de Albert Einstein: “si quieres obtener resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”, desde el trabajo que se presenta se ilustra una manera diferente en la forma de concebir los programas de superación a los que serán sometidos los profesionales que enseñan Física en la escuela cubana, a partir del sustento científico que brindan las investigaciones realizadas por los autores, en el contexto guantanamero.

Los adultos aprenden de manera diferente a como lo hacen los niños y jóvenes. Los programas que rigen la superación de los profesores – adultos - en un por ciento significativo, están permeados de paradigmas que modelan la formación inicial de profesionales alejándose, consecuentemente, de las realidades de las características esenciales del aprendizaje de las personas en los estadios que transcurren sus vidas. Los adultos aprenden desde posiciones que sustenta la Andrología y no desde presupuestos pedagógicos.

Estos elementos andragógicos que parten de involucrar a los participantes en cualquier actividad en la que se pretenda enseñarles serán abordados muy elementalmente en el trabajo – pueden ser profundizados en la tesis de maestría del autor principal (Lorenzo, 2002) y en la bibliografía que allí se ofrece - ya que la principal atención será prestada a la concreción de esos elementos en el diseño del conjunto de acciones dirigido al logro de la contextualización y pertinencia de los programas de superación en cualquiera de las variantes declaradas en la resolución del Ministerio de Educación Superior que norma, en Cuba, la Educación de Postgrado.

Desarrollo

Propuesta de proceder para la conformación de programas de superación profesional

Las acciones han sido agrupadas en lo que los autores han querido llamar **primera** y **segunda fase**. En la primera; se agrupan acciones dirigidas al aseguramiento de la efectividad del proceso al que serán sometidas las experiencias de los profesionales que asistan a la superación, las que de hecho responden a las etapas de **diagnóstico** y **diseño** de un currículo; y en la que, por supuesto, regirá el modelo

pedagógico más arriba referido, con la particularidad de que las experiencias a transformar serán las de las personas responsabilizadas con las etapas del diseño curricular anteriormente referidas.

Por su parte en la fase dos se podrán encontrar las acciones que permiten concretar el modelo pedagógico propuesto para transformar las experiencias de los cursistas, que por contener la etapa más compleja de un currículo (**aplicación**) es donde el autor explicita con especial énfasis las principales ideas implícitas en el modelo.

La etapa de evaluación del diseño curricular (**programa**) concebido a partir del conjunto de acciones metodológicas que serán presentadas a continuación y que sintéticamente se ilustran en el esquema que podrá ser apreciado en el anexo del trabajo, ocurre, esencialmente, a través de los criterios que emitirán las escuelas de donde proceden los cursistas, sin obviar la validación que se vaya realizando durante el desarrollo presencial del curso, como un elemento más de la evaluación del currículo.

Es preciso señalar que las acciones concebidas en ambas fases además de facilitar una efectiva transformación que pondrá a tono con las exigencias contemporáneas a los cursistas, permitirá dinamizar y contextualizar el trabajo metodológico, tanto en las escuelas como en el propio centro formador. Asegurándose congruencia entre lo que se hace y lo que se necesita.

Primera fase (Aseguramiento de efectividad)

Al iniciarse cada curso escolar el responsable de la superación (aprovechando estructura creada en el departamento) estructurará el desarrollo de un proceso investigativo que involucre a Metodólogos Municipales e integrantes del equipo de universalización.

El propósito central de esta indagación será lograr, al finalizar el período escolar, una precisa caracterización de los docentes que desde la Matemática y la Física ejercen docencia en las escuelas guantanameras.

En esta primera acción se partirá de las experiencias que tengan los involucrados en el pesquisaje, que son las que les permiten emitir posibles hipótesis en función del propósito perseguido y que serán, evidentemente, las que durante el proceso de investigación, se someterán a la contemplación viva.

Con los resultados de dicha investigación se procederá (el responsable del área o persona responsabilizada) de conjunto con la **Comisión Provincial** de cada asignatura integrante del área de las Ciencias Exactas, a la rigurosa selección de los que deben ser liberados de sus funciones, para que el próximo curso asistan a la superación que brinda el departamento de Matemática – Física de la universidad guantanamera.

La caracterización final y el actualizado banco de problemas - derivado también del proceso investigativo – que entre otras, tendrá como principal fuente nutricia el proceso de evaluación profesoral que continuamente se les realiza a los profesores en cada territorio; tributarán los principales elementos para que un nutrido grupo de especialistas e implicados (miembros de la investigación y una representación significativa de los seleccionados para superarse) bajo las orientaciones y dirección del responsable del área, trabajen en la conformación de una propuesta general de programa para la superación de los profesores seleccionados.

Nótese como en estas dos últimas acciones se concreta la etapa del modelo, referida a lo abstracto, ya que con los datos aportados por la investigación se piensa y se conforma una propuesta de programa.

Esta propuesta será presentada y defendida por el autor principal del mismo (designado por el responsable del área del conocimiento), primero ante un **Consejo Integrado de Comisiones Provinciales de Asignaturas (selección de integrantes con mayor categoría: científica y académica)** y después frente al **Consejo Científico** de la facultad.

Este proceso de presentación permitirá realizar los primeros ajustes tendientes a garantizar efectividad del proceso pedagógico que se pretende desarrollar el venidero curso escolar.

El Consejo Integrado de Comisiones Provinciales de Asignaturas (**CICPA**) estará presidido por el Decano y el respectivo Jefe de Enseñanza de la Dirección Provincial de Educación (DPE).

Una vez efectuadas las adecuaciones derivadas de estas presentaciones las que devendrán verdaderas y fructíferas discusiones científicas, el proyecto de programa así perfilado, será sometido a discusión y análisis con los cursistas (profesores previamente seleccionados) los que dispondrán, a partir de la tenencia del proyecto, de suficiente tiempo como para proponer cuantos cambios estimen, con el fin de que el mismo, tanto en forma como en contenido, realmente se ajuste a sus peculiaridades de aprendizaje y necesidades profesionales, dadas sus propias carencias.

La fase culminará con la presentación (por el responsable del área) del proyecto acabado, ante los miembros del Consejo de Dirección de la facultad para su final aprobación y puesta en práctica, cumpliéndose así la última etapa del modelo pedagógico propuesto.

Esta primera fase permanecerá activada en atención a lo dinámico del proceso docente – educativo que actualmente se desarrolla en las Secundarias Básicas, lo que evidentemente, unido a otros elementos que pudiera ir aportando el continuo diagnóstico, tanto por la vía de la investigación como por el propio desarrollo del programa, producirá cambios y de hecho rediseño de lo programado.

Segunda fase (Ejecutiva)

Es en esta fase donde se someten a proceso las experiencias acumuladas por los cursistas. Consta de dos etapas: una donde se produce una preparación teórica que permitirá el exitoso fluir del curso y otra que propiciará la interacción dinámica del cursista con su propia realidad. En detalles sucede lo siguiente:

Primera etapa: (Preparatoria)

Uno de nuestros más grandes pedagogos – **Luz y Caballero** – refiriéndose al necesario carácter científico de la enseñanza decía: **“averigüese lo que se sabe y en consecuencia enséñese”**. Para averiguar hay que investigar.

En esta primera etapa de ejecución del programa se promoverán debates que muevan a la reflexión en torno a la necesidad de investigar el proceso que se conduce con los adolescentes, como la verdadera y objetiva vía de buscar la efectividad del mismo y por tanto, llevar a los planos deseados la calidad de la educación.

El resultado final y esencial será el pertrechamiento de los cursistas, del necesario bagaje teórico que les permita encauzar y ejecutar pequeñas investigaciones en torno a cada una de las temáticas que serán objeto de tratamiento durante todo el curso, asegurando que al finalizar el mismo, éstos hayan adquirido las necesarias habilidades investigativas como para – a partir de sus propias experiencias – no prescindir nunca más de este poderosísimo proceder científico, que sin dudas, elevará la producción científica del territorio y de hecho la calidad de la educación que desarrollen.

Segunda etapa: (Operatoria)

El desarrollo de esta etapa permitirá dinamizar y contextualizar el trabajo metodológico de la escuela y el pedagógico (facultad) a través del personal que se tenga en curso. En la etapa serán sometidas a análisis las experiencias profesionales de los cursistas con extensión a los que están frente a estudiantes (beneficio de la investigación que realizarán los primeros) a fin de lograr las necesarias transformaciones – **devenidas en nuevos conocimientos** – que al ser aplicados (**conocimiento eficiente**, según **Dr. C. Guerrero Seide, 2001**) producirán los necesarios cambios propugnados por la Revolución Educacional a la que estamos abocados.

El proceso a que serán sometidas las experiencias que se tengan en torno a las diferentes temáticas programadas, transitará esencialmente por tres instantes donde se desarrollarán acciones recogidas en los pasos siguientes:

Paso N.1: (En la Escuela)**Acciones:**

-Indagar su propio proceder y el del resto de sus compañeros (centro de procedencia) en torno a determinada temática contenida en el programa que rige las acciones del curso por el que transitan. Esta temática será orientada en el **paso 2**.

-Elaborar informe de la anterior acción.

-Constatar aplicación – o tenencia en cuenta – de propuestas surgidas en el análisis de la actividad metodológica efectuada en el **paso 3**.

-Informarse de cambios, orientaciones, indicaciones, etc., de último momento.

Paso N.2: (En la Universidad)**Acciones:**

-Presentación y defensa de informes de resultados de pesquisas realizadas durante el primer paso.

-Presentación y análisis de propuestas de actividades metodológicas que demuestren las transformaciones ocurridas, a partir de actuaciones profesionales consecuentes y enriquecidas por las exigencias actuales.

-Análisis de nuevas orientaciones, indicaciones, etc. (si las hay). Discusión y aprobación de rediseño de programa.

-Presentación de nuevas temáticas del curso que serán sometidas a investigación.

-Informar de aplicación – o tenencia en cuenta – de propuestas surgidas luego del análisis de actividades metodológicas realizadas en el **paso 3**.

Paso N.3: (En la escuela)**Acciones:**

-Ejecución de las actividades metodológicas (en departamento de la escuela) que resultaron de las propuestas presentadas, analizadas y elaboradas durante el segundo paso.

-Análisis de resultados de aplicación - o tenencia en cuenta – de propuestas metodológicas realizadas con anterioridad.

-Conformar diseño de investigación a realizar durante el primer paso.

El conjunto de acciones metodológicas anteriormente explicado puede ser resumido en el esquema que se muestra en el anexo del trabajo. Las flechas indican la secuencia de las acciones agrupadas en los diferentes momentos del proceso de diseño.

En correspondencia con uno de los principios de la enseñanza postgraduada (planificación) se asegurará, piensa el autor, mayor efectividad si el tiempo dedicado a la fase ejecutiva del programa, se distribuye siguiendo el criterio siguiente:

A la primera etapa dedicar el 20% del tiempo total del curso.

El restante 80% del tiempo dedicarlo al propósito central del programa, distribuyéndose en sus tres pasos según como sigue:

Paso N.1 – 20%

Paso N.2 - 40%

Paso N.3 - 20%

Nótese que en la anterior distribución de tiempo, concebida evidentemente, para profesionales liberados por un curso, se propone que la estancia en la universidad y la escuela de procedencia se comparta al 50%, ya que en concordancia con **L. Cánovas (citada en 26)**; el propósito es: **conocer la realidad, transformarla y preverla**, a lo que agregan los autores, **desde y en la realidad de donde se proviene**.

Se piensa que con esta distribución de tiempo se completa el modelo (concretado en este epígrafe con un conjunto de acciones) – entendido este, en coincidencia con De Zuberia, Julián (1994 citado en 35),...”como una construcción ideal, para comprobar en la práctica, considerado también un **conjunto** de normativas para derivar posteriormente acciones particulares...” [35] – lo que unido al resto de las acciones asegura que:

Conclusiones

Las temáticas a tratar en los cursos de superación profesional respondan a reales necesidades de los cursistas.

Las transformaciones en el conocimiento ocurran a través de la propia actividad del cursista.

El programa se conciba sobre sólidas bases científicas ya que parte de una caracterización producto de investigaciones que duran alrededor de un año observando, in situ, la realidad en que se desenvuelven los futuros cursistas.

Las transformaciones del proceder profesional de los principales protagonistas del proceso docente-educativo en las escuelas, siempre parta de la experiencia real de lo que se ha hecho y se hace hasta ese momento.

Los profesores de la Universidad (dirigentes de las diferentes actividades de superación) promuevan en sus departamentos docentes, eficientes debates científicos que conduzcan a la apertura de investigaciones dirigidas a problemas medulares del proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollado en el subsistema más polémico de la educación cubana , en los momentos actuales.

Al conformar los cursos de superación cada año, se cuente con la efectiva validación de los programas desarrollados con anterioridad.

La ejecución del programa sea pulsado sistemáticamente propiciando que el proceder garantice éxito en la formación del escolar de Secundaria Básica.

Los cursistas, además de haber logrado el perfeccionamiento de sus acciones profesionales, no egresen desorientados en cuanto a nuevos cambios, orientaciones, etc.; surgidos durante la etapa del curso, lo cual podría convertirse en óbice para su reincorporación efectiva al proceso, ya que dentro del conjunto de acciones se conciben algunas dirigidas a provocar inmediatos rediseños del programa, si surgieran estos cambios o nuevas orientaciones.

Como siempre, los autores están dispuestos al diálogo y al intercambio, consciente que es aquí, donde está la clave del éxito de cualquier obra humana.

Referencias Bibliográficas

Aguilera García, L. (2002). *La articulación universidad-sociedad*. (Tesis para tratar el cambio en las universidades. La Habana).

Bello Lorenzo, J. (2002). *Un programa para curso de superación profesional de docentes de las ciencias exactas que ejercen en las secundarias básicas de la provincia Guantánamo*. (Tesis Master en Investigación Educativa). ICCP, La Habana.

Bello Lorenzo, J. (1998). *Programa para la recalificación de los profesores de las ciencias exactas de las Secundarias Básicas de Guantánamo*. Guantánamo. ISPRGG.

- Bello Lorenzo, J. (1996). *Características del modelo curricular cubano*. Psicología Da Educacao. Especial. Brasil.
- Díaz Barriga, F. (1993). *Aproximaciones metodológicas al diseño curricular*. Hacia una propuesta integral. México.
- Díaz Barriga, A. (1991). *Ensayo sobre la problemática curricular*. México: Ed. Trillas.
- Forneiro Rodríguez, R. (1996). *El sistema de formación inicial y continua del personal docente en Cuba*. Especial. –Brasil.
- González Serra, D. J. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Pueblo y Educación.